



ROSA ICELA EN SAN LÁZARO

## Combate a la extorsión, gran pendiente del gobierno

El combate a la extorsión es el gran pendiente del gobierno, debido a que no se considera delito grave y no se sanciona con severidad, admitió Rosa Icela Rodríguez.

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana dijo que es urgente aprobar de manera inmediata la reforma penal constitucional



**Urge reforma.** Hoy, dijo, no se penaliza con la severidad que se requiere.

que reclasifique este ilícito. En su comparecencia, que duró casi 5 horas, ante diputados de la Comisión de Seguridad, dijo que sólo

nueve penas concentran el 97 por ciento de los números de llamadas para extorsionar. Recibió reclamos de la oposición. —V. Chávez/PÁG. 38

RECIBE RECLAMOS DE LA OPOSICIÓN

# Erradicar la extorsión, el gran pendiente del actual gobierno, admite Rosa Icela

Pide a diputados que aprueben “urgente” reforma penal que reclasifique este ilícito

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, admitió que el combate a la extorsión es el gran pendiente en el actual gobierno, debido a que no se considera delito grave y no se sanciona con severidad.

Por ello, demandó a los legisladores de la Comisión de Seguridad de la Cámara de Diputados que aprueben una “urgente” e “inmediata” reforma penal constitucional que reclasifique este ilícito.

Alertó que en sólo nueve centros penales se concentra 97 por ciento de los números de llamadas para extorsionar, y que la extorsión se ha incrementado porque los delincuentes que cometían secuestro han diversificado su operación en la extorsión, que hoy no se penaliza con mayor dureza.

Al comparecer durante cinco horas ante diputados, les expresó que “yo los invito a que legislemos en materia de extorsión y que la preocupación que ustedes tienen, que aquí han estado hablando, se haga patente con hechos”.

“Necesitamos urgentemente hacer delito grave a la extorsión. Entonces sí les suplicamos a todos y a todas y, más bien, yo les preguntaría amablemente: ¿quiénes estarían a favor por hacer la gravedad de la extorsión?”, preguntó.

No obstante, en medio de duras



críticas de la oposición, que reclamó la “omisión” del gobierno federal en el combate al crimen y la violencia que genera la delincuencia organizada, la funcionaria sostuvo que “le vamos ganando terreno al miedo a la inseguridad, hemos avanzado, pero falta mucho trabajo por hacer”, aceptó.

Aseguró que “ya salimos de la noche negra de Genaro García Luna, no queremos pactos, no

queremos más torturas ni tener complicidad con la delincuencia organizada”.

Insistió en que “ha disminuido la percepción negativa en la seguridad”, porque se han reducido 79.5 por ciento los secuestros, 35.6 los feminicidios y 22.9 los robos”. No mencionó cifras sobre la extorsión.

Estimó que “se ha logrado revertir la espiral de la violencia” y que “la percepción negativa sobre

la seguridad ha bajado en esta administración con respecto a gobiernos anteriores”, expuso.

Tan es así –sostuvo– que, “de acuerdo con el INEGI, las problemáticas que más les preocupan a los vecinos son los baches en las calles y avenidas, fallas y fugas en el suministro de agua, en el alumbrado público, y en un cuarto lugar se encuentran la delincuencia, los robos, extorsiones, secuestros y fraudes”.



**Comparecencia.** Rosa Icela Rodríguez, titular de la SSPC, ayer.